

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ³ de junio de 1988.-

Visto lo solicitado por el Juzgado Criminal de Sentencia letra "W" y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar a un agente en calidad de "Suplente" por el período comprendido entre el 1º de junio al 5 de agosto de 1988 para desempeñarse en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Sentencia letra "W" con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma.-personal de servicio-.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente" -P.S.-.

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

m.r.